Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública
01 JUL. 2022
RECIBIDO
Presidente del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Dependecia Secretaría de Gobierno

Sub - dependencia Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/623/2022

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2022/8

Asunto: Dictamen de la Licitación Pública Estatal Electrónica SASESP-EM-LP-004/2022.

Morelia, Michoacán., a 1° de julio de 2022.

LIC. CESAR ERWIN SANCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE
MICHOACAN DE OCAMPO
P R E S E N T E

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo; y de conformidad a las Bases para la Licitación Pública Estatal Electrónica No. **SASESP-EM-LP-004/2022**, para la adquisición de **Medicinas y Productos Farmacéuticos**, se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta presentada en el Acto de Presentación y Apertura, con el objeto de verificar que cumpla con las especificaciones técnicas y con los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones correspondientes.

Una vez realizado el análisis detallado y revisado de la propuesta del proveedor participante, se tuvo el siguiente resultado:

PROVEEDOR: MARIA ELENA MORAN SEGOVIA.

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

Por lo anterior se le adjudica la siguiente partida:

PARTIDAS	MARIA ELENA MORAN SEGOVIA
DE LA 1 A LA 152	CUMPLE TECNICA Y ECONOMICAMENTE

EL MONTO ECONOMICO MINIMO QUE SE ADJUDICA ES POR LA CANTIDAD DE $2'237,823.54 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOSCIENTOS VEINTITRES PESOS 54/100 M.N.). Y UN MONTO MAXIMO DE $4'475,647.08 (CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.).

Sin otro particular por el momento, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LIC. IGNACIO MENDOZA JIMENEZ
COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

C.c.p. Misael García Vázquez. – Delegado Administrativo de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo. – para su conocimiento.
Archivo/Expediente.
MGV/ ore, jvrs

"...En términos de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con sus artículos 97 y 108 fracciones I y IV, la revelación de los datos personales contenidos en el presente documento a terceros, será causa de responsabilidad administrativa en términos del artículo 169 fracción IV de la citada Ley; por lo que el contenido del mismo y su difusión son responsabilidad del servidor público a quien se dirige."

Al Universal Estatal, Mientras los datos confidenciales en el cuerpo del alguno superior deberán.